

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Húmero suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Acción desde las once de la mañana a las ocho de la noche.
Administración desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

ISLEÑA MARÍTIMA

Para MARSELLA saldrá directamente el vapor

LULIO

el próximo jueves 31 del corriente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para informes: Oficinas de la Isleña Marítima, calle de Palacio, 26.
Palma 23 Julio de 1902.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR y preparación completa para el ingreso en todas las carreras que se exija el conocimiento de las matemáticas, dirigida por los primeros tenientes de infantería *Don Leonardo Oliver y Don Juan Garau*.

Para informes: calle de Montesión, número 54.

LA ACTUALIDAD

Un convencido más

Las impresiones del viaje del Gobernador Civil publicadas por la prensa revelan que el señor España se ha hecho cargo muy bien del estado deplorable del Lazareto de Mahón. Ya hay uno más.

Ni el señor Alvarez Sereix, nuestro antiguo gobernador y amigo, ni el médico de Sanidad, señor Berga, querían creer, antes de verlo por sus propios ojos, el abandono de aquel establecimiento del Estado, y mucho menos del descuido administrativo que allí imperaba. La realidad, palpada por ellos mismos, llevó a sus ánimos la convicción. Tampoco se rendían a nuestras denuncias, a nuestras lamentaciones, a nuestras continuas quejas, tantos que creen en la excelente tutela del Centro con absoluta confianza. Lo que nosotros decíamos y rezonábamos, no era más que la acusación torpe del adversario declarado del centralismo.

Pero, al andar del tiempo, cada uno de ellos se va convenciendo. Aquello no puede estar más abandonado.

Y si el nuevo convencido es persona influyente como el señor España, y es autoridad celosa de su deber, visto y recorrido el Lazareto, no se tiene otro deseo más que llegar a su despacho, exponer detalladamente el estado de aquella casa, que nos avergüenza delante de propios y extraños, y suplicar al ministro que por todos los santos del Cielo quiera ocuparse un momento de la reorganización del establecimiento sanitario.

Ya ha cumplido abundantemente su misión, el hombre está satisfecho; y se entrega a risueñas esperanzas. Es imposible, absolutamente imposible que el ministro, por patriotismo, no se ocupe en el estudio de las soluciones que el Gobernador propone; que no solamente deje de dedicar una cantidad a arreglar cuanto allí anda por los suelos, si no que arrancará de aquel puesto cualquier empleado —si lo hay— que haya prevaricado. Esto, seguro; el gobernador lo da por hecho. Lo contrario sería anti-patriótico, anti-español inhumano. Y no hay español que no ame ardentemente la patria; y no hay español que no sea en extremo generoso y esclavo de altos sentimientos de humanidad.

Y así, soñando tan deliciosamente, pasan los días del Gobernador. Y pasan los meses sin que el ministro se interese en lo más mínimo por las denuncias que se han elevado a Madrid, y si tan aplastantes son las acusaciones, el ministro se decide a atenderlas, ascendiendo al empleado prevaricador, llevándolo a su lado para mayor tranquilidad de todos.

Que tal disposición es una locura de periodista, —argüirá acaso el señor España. Y nosotros responderemos:— Pregúnteselo a los señores Alvarez Sereix y Berga.

¿Qué cosa son los "trusts,"?

II

Hablamos el otro día muy sumariamente de la organización de los Trusts norteamericanos. Hoy para que el lector se haga cargo de las condiciones económicas en que ellos se fundan, daremos cabal noticia de los sistemas financieros y bancarios de los Estados Unidos.

Cuando un hombre adquiere un animal que deba auxiliarse en sus faenas agrícolas un caballo por ejemplo, su primera preocupación es la de saber con qué podrá alimentarlo. Cuando compra un motor mecánico, busca saber, ante todo, cuánto consume este motor. Ahora bien, los trusts son auxiliares y motores que a la vez comen y consumen algo. Y este algo es el capital. Y el capital, tiene por bodega y campo de cultura a los establecimientos bancarios; sin capital, por lo tanto y sin banca, no hay trust posible. Lo primero que corresponde hacer, por consiguiente, es estudiar como funcionan los capitales en América y cómo aparecen allí organizados los bancos y que sistemas financieros allí están más en boga.

Al principio de la guerra de Secesión en 1861, los Estados Unidos de América no conocían más que los bancos del Estado y los particulares. Los primeros eran instituciones de crédito creadas por las legislaturas de los Estados diversos que emitían papel moneda para atender a las necesidades de la circulación de cada estado. Había entre estos bancos y estos papeles moneda diversidades muy perjudiciales para los establecimientos y al público y los bancos del Estado, no habiendo sido organizados bajo un tipo uniforme, les servían de poco ó ningún apoyo. Sus billetes, emitidos por leyes y tipos muy diversos, eran de circulación difícil y aun a veces peligrosa. En Francia después de 1870 y en Italia, antes de la restauración financiera allí operada, se acuerdan todavía de las dificultades que encotraba el público americano antes de 1861 para pagar ó girar cantidad alguna.

Sobrevino la dicha guerra de Secesión y fué menester mucho dinero para satisfacer los gastos de la misma. Los soldados de Grant costaban un dólar diario. Entonces los Estados Unidos del Norte para subvenir á estos gastos emitieron bonos del Tesoro. Estos bonos no fueron absorbidos por el público, y el secretario de Estado, M. Chasse, tuvo la idea genial de una combinación que debía a la vez abrir mercado a los bonos del Tesoro y unificar los diversos tipos de papel moneda de la Unión. Propuso al parlamento federal una ley instituyendo diversos Bancos nacionales autorizados para poner en circulación igual cantidad en billetes que la que importaban los bonos del Estado, que fueron depositados en el Tesoro público. Dicha ley fué aceptada por humanidad.

Además de esto, hizo gravar con un impuesto de un diez por ciento todos los billetes emitidos por los Bancos del Estado y que estaban entonces en circulación. Este impuesto constituía una prima para el papel moneda de los Bancos nacionales, y los Bancos del Estado tuvieron inmediatamente que constituirse con carácter nacional. Por medio de esta admirable combinación los Estados Unidos tuvieron un billete de Banco único y todos los Estados de la Unión disfrutaron del beneficio de un sólo sistema financiero.

El informe del inspector general de Hacienda de 1901 consigna que actualmente existen en los Estados Unidos 4291 Bancos nacionales que disponen de la suma de cuatro mil setecientos cincuenta millones de francos. En Nueva York solamente hay 43 Bancos con un capital de seiscientos veinticinco millones.

El Banco es hoy, pues, una de las ramificaciones de la actividad humana, con la cual la vieja Europa sostiene su superioridad sobre la joven América, a la cual puede todavía aleccionar muchísimo. Y estas lecciones América las solicita con avidez, y los americanos estudian hoy los sistemas financieros europeos para transformar y perfeccionar los suyos.

Los Bancos nacionales del otro lado del Atlántico, aun después de haber

realizado tan considerables progresos, no están todavía a la altura de las necesidades del comercio y de la industria, sobre todo considerando la vertiginosa marcha progresiva de estos. Hé aquí los reparos que se suele hacer a la organización de los mismos:

1.º Se les echa en cara la falta de elasticidad en la circulación del papel moneda. Como el billete de Banco no tiene más garantía necesaria y más base de emisión que los fondos del Estado, los Bancos de emisión no pueden acomodarse al movimiento de los negocios. Esta primera dificultad ha dado pretexto para muchísimos proyectos de reforma, ninguno de los cuales ha hallado eco todavía en el Parlamento.

2.º Los Bancos nacionales no pueden prestar a los particulares ó sociedades más que la décima parte de su capital efectivo. De ahí se sigue que un Banco como el «Chemical National Bank», que posee un capital de 1.100.000 francos y 30 millones de reserva, no puede prestar a un industrial ó a una sociedad más que 150 000 francos.

Ciertos Bancos nacionales tienen mayores capitales y más considerables reservas. Pero ninguno de ellos posee la mitad del «Crédit Lyonnais», de la «Société Générale» ó del «Comptoir National d'Escompte». El capital de muchos de ellos no pasa de 50 millones de francos y los más importantes, como el «National City Bank of Commerce» y el «First National Bank», no pueden hacer anticipos más que contra garantías de cinco millones de francos. Todos los Bancos tienen, empero, gran tendencia a ensanchar esta cláusula draconiana y aun el inspector general de Hacienda ha pedido varias veces su derogación.

Finalmente, a los Bancos nacionales les está prohibido crear sucursales, ni aun en las nuevas posesiones americanas de Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, mientras que los Bancos europeos siguen paso a paso las respectivas banderas nacionales y abren oficinas en todas sus provincias, colonias y posesiones.

Cuando una ley es muy rigurosa, el espíritu de los que deben acatarla se esfuerza en darle vueltas é interpretaciones más anchas, y si este fenómeno se observa entre gente tan dócil y acostumbrada á vivir en forma de rebato como los europeos, ¿qué sucederá entre espíritus tan independientes, personales é industriales como los norteamericanos.

Los Bancos del Norte de América han hallado, pues, la forma de romper los hierros de su cárcel, sin lo cual no hubieran podido establecer servicios de tracción ni alumbrado eléctrico de un modo todavía desconocido en nuestras capitales. Tampoco hubieran podido cooperar a la poderosa organización manufacturera que por el perfeccionamiento incessante de su maquinaria ha hecho descender en proporciones casi inverosímiles el precio de los objetos fabricados.

Los Bancos nacionales han bordeado la ley que les hubiera muerto y que no les era tampoco posible violar abiertamente. Mientras unos han creado los filiales, en apariencia independientes unos de otros, pero administrados en realidad por su presidente mismo, se ha visto también nacer en ciertos puntos varios grupos de Bancos de los cuales un solo capitalista poseía la mayor parte de acciones y se hacía representar en cada una de ellas por ciertos administrados que no eran más que unos agentes suyos.

En Nueva York, en Boston y en Baltimore se ha adoptado otro sistema de simulación; se ha hecho que un Banco rico y poderoso comprara todas las acciones de otros de menor ó escasa importancia, y así se han concentrado varios capitales en un solo establecimiento, y esto explica como en Nueva York, por ejemplo, sin haberse tenido que lamentar ningún *bank* financiero en cinco años, ó sea desde 1896 á 1901, el número de Bancos nacionales descendió desde 49 hasta 42 mientras el capital de los mismos subía desde 252 millones hasta 352 y medio.

Y no obstante, á pesar de semejante estratagemá, los Bancos nacionales han visto alzarse en medio de ellos la inevitable y fructuosa utilidad de las

grandes transformaciones que la chinesca política les habla poco menos que prohibido. Quiero hablar de ciertos organismos financieros que no han cesado de aumentar desde unos cincuenta años á esta parte en los Estados Unidos. Estos Bancos, rivales de los Bancos nacionales, son Bancos de depósitos que se llaman *Trusts Companies*, que es preciso no confundir con los trusts industriales á los cuales ellos precisamente vienen á dar impulso y vida.

En Europa no tenemos equivalente alguno de los *Trusts Companies*, que ejercen en América funciones encomendadas á diversas entidades, como las de tutor, curador, notario, etc.

En Europa muere un hombre rico dejando un niño de menor edad. El notario reúne al Consejo de familia, el cual nombra su tutor, que administra los bienes hasta que el niño es mayor de edad. En América se deposita la fortuna en el *Trust Company*, que le administra también, poniendo á logro el capital sobrante y rindiendo cuentas en su día.

Entre nosotros, vamos á depositar en un Banco nuestros títulos y el Banco cobra los cupones y los capitales disponibles y lleva por ello un interés más ó menos insignificante, según que el Banco tenga el dinero siempre á nuestra disposición sin previo aviso, ó en un plazo convenido de antemano. En América lleva cualquiera una cantidad al *Trust Company*, estipulando que ha de haber una parte siempre disponible y que la otra puede tomar parte en los negocios del Banco, el cual, en lugar de hacer un descuento, entrega un dividendo proporcionado a la prosperidad y éxito de sus negocios.

Es cosa natural suponer que la primera de las condiciones de esta clase de establecimientos es la de inspirar mucha confianza. Y para inspirar confianza al público es necesario que las leyes y estatutos sociales obliguen á los administradores á unas reglas de la más escrupulosa probidad y los encierre en los límites de la más prudente circunspección.

Y esto ha ocurrido en América con los *Trusts Companies*. La confianza del público se ha manifestado por la acumulación de capitales inmensos en estos establecimientos, que, no hallándose coartados con las mismas trabas que los Bancos nacionales, han podido adelantar capitales cuantiosos á empresas muy bien estudiadas por ellos, y que ofrecían toda clase de garantías de remuneración y seguridad. Los *Trusts Companies* de Nueva York, en particular, han transformado las Compañías ferroviarias americanas, han consolidado muchas de ellas y han fusionado muchos particulares en uno sólo general. Y los *Trusts Companies* han hecho lo que los Bancos nacionales no podían intentar siquiera: dirigiendo su actividad hasta las nuevas colonias y á la China, en donde una de esas sociedades se ha encargado del depósito de intereses y de la indemnización pagada por el Celeste Imperio á las potencias europeas.

Y hé aquí por qué los depósitos de los *Trusts Companies* y de sus anticipos sobre títulos que no ascendían hace diez años á más de mil ochocientos millones de francos, han llegado en 1901 á la enorme cifra de seis mil quinientos millones.

En resumen: el *Trusts Company* aparece hoy como el modelo de los establecimientos futuros de Bancos americanos y como el instrumento más perfeccionado de las transformaciones industriales de la América del Norte. Esta llamada por muchos conceptos á suceder al anticuado Banco nacional, y no es temeridad suponer que, cuando los métodos financieros importados de Europa é implantados en América, en donde se han perfeccionado tanto, sean admitidos en la legislación financiera, los Estados Unidos, país innovador por excelencia, se hallarán en posesión de un instrumento de crédito que al parecer traspasará los límites de toda previsión.

L. W.

PANADERIA SANTA EJLALIA

Unica casa que elabora el legitimo panecillo

BRIOCHE

Los extranjeros en Melilla

Escriben de aquella plaza:

«Este año, en la plaza de Melilla, la cebada ha alcanzado el precio de 7'50 y 8 pesetas el quintal. En la península se cotizaba á 18 pesetas. Más no se ha exportado á España ni siquiera un saco de cebada. En gran cantidad ha ido á Marsella. En estos días embarcarse mil toneladas á bordo de un vapor alemán, con destino á Francia. El flete de Melilla á Marsella es de 10 francos la tonelada. De Melilla á Málaga, en vapor español, el flete cuesta 17'60 pesetas la tonelada. Nada de extraño, pues, que la corriente comercial de Melilla se dirija á otros puntos, en lugar de dirigirse á España. El comercio de Melilla está en manos de los extranjeros.

Vapores ingleses y franceses, con servicio fijo, mantienen las relaciones constantes de esta plaza con el resto del mundo. La navegación española redúcese al *Ciudad de Mahón*, (transportes militares y correos) y al *Sevilla* (vapor albigé). En breves años la casa Chaber, de Orán, ha aumentado considerablemente la exportación á Francia servida por los vaporcitos *Rosario* y *Espoir* desechos de una compañía de navegación sevillana. La *Compañía de Navigation Mixte* de Marsella, tiene Melilla comprendida en dos de sus itinerarios. La casa Bland, de Gibraltar manda aquí sus vapores con toda regularidad. No hablemos de los buques especialmente fletados por los exportadores.

En resumen, los españoles estamos aquí para aburrirnos y para andar á tiros con los moros, cuando la ocasión se ofrece. Al Estado no reporta Melilla ni un céntimo. Y el Estado marroquí saca anualmente un puñado de millones de pesetas de la Aduana que nosotros albergamos dentro de la plaza.»

El eclipse total de sol del 30 de Agosto de 1905

Merecerá ciertamente figurar entre las fechas memorables la señalada en el epígrafe que antecede, por ocurrir á la sazón un eclipse total de Sol que ha de revestir extraordinaria importancia, en primer lugar, por la duración de la momentánea noche que ha de acompañarle, medio minuto mayor que la de igual fenómeno del 18 de julio de 1863, y en segundo, y muy especialmente para España, por ser el último cuya totalidad podrá observarse en nuestro territorio en el transcurso de algunos siglos, siendo lógico, por lo tanto, prever que aquí se dará cita en aquella fecha el mundo sabio, para continuar el estudio de las luminosas atmósferas que circuyen el astro del día, y buscar la solución de los nuevos problemas que al asunto se contraen.

El autor de estas líneas ha calculado por el método de Hansen las principales fases del eclipse, exponiendo los resultados en *La Ilustración Española y Americana*, de 15 de junio próximo pasado, y más amplamente en la revista alemana *Astronomische Nachrichten*, de 8 de julio, y cree que no ha de ser inoportuno ofrecer aquí un somero resumen del mentado trabajo, en lo que hace relación á la capital del Principado, por ocupar ésta una posición tan próxima á la zona de totalidad, que también en ella ha de notarse acentuada obscuridad cuando el cono de sombra de la Luna se proyecte sobre las islas Columbretes. Las principales circunstancias para Barcelona, calculadas con la rigurosa exactitud que el método empleado permite, serán las siguientes, expresándose las horas en tiempo medio local, contado á la manera habitual:

Principio del eclipse. 12 h 7 m 8s
Máxima fase. . . . 1 28 33
Fin del eclipse. . . . 2 42 10

Valor de la máxima fase=1,976, tomando como unidad el diámetro del disco solar; por manera que á 1 h 28 m 33 s quedará tan solo visible un filete luminoso semicircular, cuyo ancho medirá veinticuatro milésimas de la expresada unidad.

Como es tan considerable la parte de sol eclipsada, puede preverse que quedará visible la atmósfera exterior

del astro, cuya forma fluctúa en concomitancia con los máximos y mínimos de manchas; ofrecerá, por lo tanto, en este eclipse un aspecto uniforme de rayos divergentes, más pronunciados en dos sentidos perpendiculares. Será sobre todo visible en el lado opuesto al filete luminoso antes mencionado, ó sea sensiblemente hacia la parte inferior del disco negro de nuestro satélite.

El primer contacto de la luna con el disco solar se verificará en un punto del borde de éste que dista 89° de su vértice superior, hacia la derecha, y el último, en un punto que dista 83° del mismo borde, hacia la izquierda. Si mentalmente se hacen pasar por el centro de aquel disco dos rectas perpendiculares, una de ellas en sentido vertical, el primer contacto viene á resultar sensiblemente en el extremo de la derecha de la recta horizontal, y el último en el extremo opuesto. Estos datos, singularmente el primero, son muy útiles, pues permiten á simple vista conocer de antemano el punto del borde del disco solar sobre el cual hay que fijar la atención, en espera de verlo mordido por la luna.

El primer punto de la tierra alcanzado por el cono de sombra de nuestro satélite se halla situado al Sur del Canadá, y desde allí pasa sobre el Labrador, atraviesa el Atlántico, invade nuestra Península por el Cabo Prior, sale por la costa de Levante comprendida entre Valencia y el golfo de San Jorge, sigue luego por las islas Columbretes y Baleares, Túnez y el Egipto, y abandona, en fin, el planeta en la Arabia oriental. En esta larga trayectoria resulta ser España el país más favorecido, por la mayor duración y la hora favorable de la totalidad, corriendo la sombra sobre su suelo con una velocidad de 2 560 kilómetros por hora ó sea treinta y dos veces mayor que la que lleva el tren rápido entre París y Orleans. El ancho de la zona es de 190 kilómetros en la costa del Cantábrico, y de 200 kilómetros en la del Mediterráneo.

JOSÉ J. LANDERER

Los secretarios de Ayuntamientos

La Comisión nombrada para redactar el reglamento de secretarios de Ayuntamientos, ha dado por terminadas sus tareas.

Dentro de breves días será entregado el nuevo reglamento, completamente terminado, al ministro de la Gobernación y en condiciones de poder publicarse en la *Gaceta* si lo aprueba el señor Moret.

El proyecto que hizo el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano, ha servido de base al expresado trabajo, habiendo sido desarrollado por el secretario de dicha Comisión, señor Lon y Albareda.

El nuevo reglamento está precedido de un preámbulo general y de exposiciones parciales que justifican la reglamentación de cada capítulo.

Estos tratan:

1.º De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramiento.—Concursos.—Reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.

2.º De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excedencias.

3.º De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.

4.º De los sueldos y jubilaciones.

5.º De las correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra ellas.

Estas son las materias de que se ocupa el referido proyecto, en el que se ha reglamentado cuanto afecta á la organización de la carrera secretarial, no sólo en lo que se refiere á la completa estabilidad de dichos funcionarios como verdadera y única garantía de la administración municipal, sino en lo referente á la importantísima y trascendental misión que la ley les encomienda.

Se normalizan todos los sueldos, sujetándolos á una escala proporcional con arreglo al número de vecinos residentes en el término municipal.

Las suspensiones solamente podrán imponerse como penalidad justificada, previo expediente, con audiencia del interesado, y sin que jamás puedan exceder aquéllas del plazo de treinta días.

Las destituciones no podrán acordarse más que por las terceras partes de la totalidad de los concejales que constituyan el Ayuntamiento y previa formación de expediente especial con todo género de garantías.

Para evitar el interés político que actualmente impera en los nombra-

mientos de secretarios del Ayuntamiento, se prescribe en el citado reglamento que aquéllos no pueden hacerse más que en virtud de concurso público y recayendo sólo en los que justifiquen título especial de aptitud, adquirido ante tribunales.

Estas son las materias que comprenden en líneas generales el nuevo reglamento.

Noticias DEL EXTRANJERO

Se ha recibido en Lisboa la desgraciada noticia de que frente á Horta en las Islas Azores, ocurrió hace pocos días una terrible erupción volcánica submarina, observando los aterrizados habitantes de la costa como del fondo del mar salían hasta algunos metros fuera de la superficie enormes rocas incandescentes que convertían la atmósfera en un infierno.

—Dicen los periódicos jingoes de Londres que para celebrar una larga conferencia con Chamberlain y asistir al mismo tiempo á algunas de las fiestas de la coronación del rey Eduardo son esperados para el día 16 de agosto próximo en Londres los caudillos boers siguientes: Lucas Eyer, Reitz, Louis Botha, Delarey y probalmente el general Dewet.

Según dichos periódicos, dispensará el pueblo inglés á sus antiguos adversarios una brillante acogida.

—El doctor Sellim, catedrático de teología de la universidad de Viena, que por cuenta de la Academia Imperial de Ciencias de aquella capital está haciendo exploraciones en la Palestina, descubrió los muros y la puerta principal del antiguo templo de Salomón, en las cercanías de Yanokah.

El citado doctor Sellim ha levantado un plano exactísimo de lo descubierto y mandado algunas copias á la Academia por cuya cuenta se halla en la Tierra Santa.

—Dicen de Copenhague que resulta una verdadera maravilla que causará una gran revolución en la humanidad la máquina para volar que acaba de inventar y construir el ilustre ingeniero sueco Montaigne.

La máquina parece un pájaro gigantesco con sus alas tendidas que impulsan por los aires hasta alcanzar las nubes, cuatro motores.

La máquina que ha merecido la aprobación del gran físico Hiram Maxim, cuesta solamente unos 1.500 pesos fuertes y pueden viajar en ella seis personas.

—Lo mejor que ha hecho el Congreso Internacional de la Prensa, que ha estado reunido estos días en Berna, ha sido jugar admirablemente los periodistas el papel de comedores para lograr la paz entre dos naciones ó sea entre Suiza é Italia que puede darse ya como un hecho.

Al disolverse el Congreso acordó mandar un cablegrama al gobernador de San Luis aceptando la invitación de reunirse allí en 1903.

DE LAS ISLAS

Manacor.—En la sección de noticias del número de LA ALMUÑAINA correspondiente al día de hoy he leído: «Créese que para el lunes próximo, día de la festividad de Santo Domingo, podrá llevarse á cabo la inauguración de la fábrica (refiriéndose á la de electricidad), para lo que se está preparando grandes fiestas.»

Como lo tenía entendido de otra manera, he procurado averiguar lo que hay respecto al particular; he asistido á la reunión de la Junta organizadora de festejos; y, autorizado por todos los señores que la componen puedo asegurar que la fiesta está dedicada exclusivamente al glorioso fundador Santo Domingo; que la Junta aprovechando la oportunidad de practicar ensayos del sistema de alumbrado por medio de la electricidad, solicitó y obtuvo de los señores Servera y Melis que suministraran el fluido necesario para alumbrar con él las calles donde se celebre la fiesta, y particularmente el esbeto arco que se empezará en la plaza de Sallent, deferencia que los propietarios estaban y se hallan dispuestos á conceder á cualquier empresa que lo solicite. Es más, los señores Hijos de Servera y Melis me han manifestado, como decía en mi correspondencia de anoche, que aún no han resuelto la fecha en que tendrá lugar la bendición é inauguración de la fábrica.

Son por tanto infundadas las suposiciones objeto de la presente; los festejos de este año tienen el mismo objeto que los celebrados en igual día de los anteriores: honrar la festividad de Santo Domingo.—F.

29 Julio 1902.

DE LA CAPITAL

El Alcalde de esta ciudad, ha remitido á este Gobierno de provincia el estado de los gastos ocasionados por las obras municipales efectuadas por administración durante las dos semanas anteriores al día 14 del actual.

Por cuestión de intereses se trabaron de palabras dos sujetos en la mañana de ayer en la calle de la Lonjeta, resultando uno de ellos con varios rasguños en la cara.

La presencia de un agente de la autoridad puso fin á la contienda.

El señor Gobernador Civil de la provincia, devolvió ayer la visita á las autoridades y personalidades políticas de los distintos partidos.

Nos escriben de Luchmayor dándonos cuenta de que en la noche de anteayer se declaró un incendio en el desván de la casa número 30 de la calle de la Punta, propiedad de don Guillermo Vicens.

El fuego se inició en un pequeño depósito de paja, pudiendo ser localizado á los pocos momentos, gracias á los auxilios prestados por la guardia civil y autoridades locales.

Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

El día 23 del actual la guardia civil del puesto de Artá encontró en el monte del predio Son Sureda de aquel término municipal, á un joven andrajoso y hambriento de unos 25 años de edad, delgado y descolorido, de poca barba y al parecer demente.

Interrogado, dijo llamarse Bartolomé y que era natural de Algaida, ignorando el tiempo que falta de su casa ni de que se aimentaba.

En vista de ello fué recogido en el Hospital de aquella villa, comunicando el hecho al Alcalde de Algaida para que avise á sus padres.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Manacor se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación, el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria correspondiente á este año para atender á los gastos de la extinción de la langosta.

La consulta hecha á la comisión de Reformas sociales por el ministro de la Gobernación, comprende los siguientes puntos:

Primero. Forma más usual del salario en las referidas provincias, expresando la cantidad que se pague en metálico y la que se pague en primeras materias para la subsistencia. En los casos en que suceda esto último, cantidad y calidad de los alimentos y precio en que los estime el que los dé y el que los reciba. Para determinarlos se pueden comparar con los que usualmente se venden en la localidad para el consumo de la clase jornalera.

Segundo. Manera de alimentarse, alojar y vivir la familia del obrero agrícola.

Tercero. Averiguar si existe posibilidad de ahorro con el sistema de retribución de los jornaleros, ó si por su propio trabajo les sería posible llegar á adquirir algún medio de subsistencia.

Cuarto. Aspiraciones de la clase obrera para mejorar su situación. Para esclarecer este punto, dan mucha luz los datos reunidos en la secretaría de Gobernación acerca de las huelgas.

Y quinto. Aspiraciones de las diferentes agrupaciones obreras, con el fin de determinar las que tienen carácter puramente obrero y las que al mismo tiempo persiguen otros fines calificados ó no de políticos.

La Banda Mallorquina tocará esta noche en el paseo del Borne, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble «El Anunciador.»
- 2.º Gavota de «El Bateo.»
- 3.º Sinfonía «Juana de Arco.»
- 4.º Serenata «Morisca.»
- 5.º Paso-doble «Sull Apenino.»

Por orden gubernativa fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos un individuo que estaba vagando por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Por falta de asistencia de los señores vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Instrucción pública, convocada por el señor Gobernador civil de la provincia.

De un carruaje que ayer por la mañana transitaba por la Ronda de Poniente, al llegar junto al puente de Trador, se espantó la caballería, que salió escapada.

Gracias á la serenidad del conduc-

tor la bestia pudo ser detenida al llegar á la carretera de Esporlas.

Un caballero que iba en el vehículo y quiso bajar del mismo mientras estaba en marcha sufrió una fuerte contusión en la espalda.

Un antiguo suscriptor nuestro nos escribe de Manacor diciendo que prosiguen con gran actividad los trabajos para ultimar la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa.

Diariamente se hacen pruebas, quedando iluminada la mayor parte de la población, de modo que á mediados de Agosto se espera hacer las pruebas oficiales, con el mayor éxito.

Entre los pasajeros llegados ayer por la mañana á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraba nuestro particular amigo el comerciante don Antonio Mulet y Ferragut, el cual regresa de Buenos Aires, donde ha permanecido durante el espacio de 14 años, al frente de una importante fábrica de fundición, de su propiedad, montada gracias á sus afanes y desvelos.

El señor Juez de instrucción del partido de Mahón, saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días las piezas siguientes:

Una casa con patio y varias piezas contiguas, que ocupan de superficie unos 310 metros cuadrados, situada en la Explanada de Ciudadela, justificada en 8.000 pesetas.

Otra porción de terreno, sita en la referida explanada valorada en 750 pesetas.

Otra porción de terreno del repetido sitio tasado en 170 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 23 de agosto próximo.

Don Guillermo Morante y Martorell ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de diez y ocho pertenencias de mineral de lignito con el título de «Caimari» sitas en el punto denominado «Es clot de sa grava», del lugar de Caimari del término municipal de Selva haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, el ángulo N. E. de la caseta de don Bernardo Seguí Busquets. A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 300 metros al E. 300 al N., 600 al O., 300 al S. y 300 al E.

Entre el numeroso pasaje llegado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona figuraban don Pedro A. Peña, don Rafael Lozano, don Nicolás Dameto, don Gabriel Masanet, don Manuel Guasp, el capitán de artillería don Eduardo Tapia y el padre escolapio Francisco Vich.

El día 19 de Agosto próximo tendrá efecto en la Dirección del Establecimiento Central de los servicios administrativos militares, la subasta para la adquisición de 500 mantas para el servicio de acuartelamiento.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Subintendencia Militar de esta Capitanía General.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Búger se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el presupuesto adicional de ingresos y gastos para el presente año y las cuentas municipales del año último de 1901 de dicho Ayuntamiento.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Alaró haber detenido á dos hombres y una mujer presuntos autores de haber agredido á un vecino produciéndole varias heridas en distintas partes del cuerpo.

—La de Palma denuncia al señor Juez municipal competente á tres individuos á quienes sorprendió cazando pájaros en terrenos de este término municipal.

Desde el 1.º de Agosto próximo quedará levantada la veda para caza de palomas torcazes, tórtolas y codornices con arreglo á lo que dispone el artículo 17 de la nueva ley de caza. Sólo se permitirá cazar en los terrenos donde se haya verificado la recolección, aunque se encuentren en el campo las gavillas.

El 1.º de Septiembre se levantará la veda para toda clase de caza.

En la librería de Amengual y Muntaner se hallan de venta papeletas para los colaboradores del Diccionario de la lengua catalana.

Según nos manifestó el comisionado de teatro señor Zagri ha firmado la contrata para el Teatro Lírico para el mes de Octubre de la Italia Vitaliani y para Noviembre la compañía de ópera que actualmente trabaja en el

Tivoli de Barcelona, dirigida por el señor Baratta y de la que forman parte la tiple señorita De-Roma y el tenor señor Pagani, cuya compañía estrenará *La Tosca*.

A nuestros suscriptores que vayan á veranear á Porto-Pi, les remitiremos el periódico á los establecimientos de *Casas Rafaletes* ó de *Can Massiá*.

El señor Gobernador Civil de la provincia, ha convocado para el sábado la Junta de Reformas Sociales, al objeto de ocuparse de la circular del Ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta* relativa al descanso dominical.

El nuevo Capitán General de estas islas señor Zappino, devolverá hoy á las doce y cuarto la visita al Ayuntamiento.

El señor Comandante de la guardia municipal, impuso ayer una multa á cada uno de varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce de la tarde el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.

Comisión de Aguas.—Dictamen sobre aumento de una concesión de derecho de agua.

Comisión de Cementerios.—Dictamen referente á la apertura de un portal que ponga en comunicación el Cementerio neutro con el católico.

Comisión de Obras.—Varias instancias para obras particulares.—Dictamen proponiendo que el Arquitecto municipal formule un proyecto y presupuesto de las obras de reparación del muro de sostén de la calle del Mirador lindante con las bóvedas.—Justiprecio de una parcela.

Comisión de Alumbrado.—Dictamen proponiendo establecer el alumbrado general de incandescencia.

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, la subasta para las obras de reconstrucción de la gradinata de las calles del Teatro y Rincón.

Se presentaron dos postores, siendo adjudicada la subasta á don Gabriel Bover Frontera, por la cantidad de 2870 pesetas, ó sean ocho pesetas menos que el tipo señalado.

El señor Alcalde recibió ayer un oficio del Director de la Sociedad de gas *La Económica* comprometiéndose á instalar los faroles de gas por incandescencia á los faroles del alumbrado que no lo tienen al precio de nueve pesetas por cada farol.

Ayer por la mañana el señor Alcalde remitió á la comisión interventora del ramo de Ingenieros Militares la contrata hecha con don Pedro Tous, por la que éste se compromete á derribar el baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes por la cantidad de 2410 99 pesetas menos que el tipo de la subasta.

En el despacho del señor Alcalde quedaron ayer firmados los contratos con don Gabriel Martorell y la Empresa de Consumos, cediendo al primero los pastos de los fosos de las murallas por la cantidad de 625 pesetas anuales y al segundo las casa-matas, depósitos y pastos de encima de la muralla por la cantidad anual de 1325 pesetas.

Para esta mañana á las doce está convocada la Comisión de Aguas, del Ayuntamiento, al objeto de resolver varios expedientes de su competencia.

En el despacho del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión de Festejos populares, al objeto de continuar los trabajos para la organización de las fiestas para el derribo de las murallas. Estas empezarán el día 10 del próximo Agosto, en vez del ocho como se había dicho antes, continuando los días 11 y 12.

La Comisión acordó aceptar las proposiciones hechas por los Claveros de las calles de San Miguel y Colon, para adornar las expresadas calles, en virtud de la rebaja hecha por el Clavero de la primera de las calles expresadas.

Se acordó aceptar el donativo de la fábrica de gas *La Económica* cediendo gratis el fluido que se emplee para alumbrar la calle de Colón.

Además se acordó que la traca recorra las calles de la Marina, paseo del Borne, Unión, Mercado, Riera, Rambla, Olmos, San Miguel, Plaza de Abastos, Cereros, Colon, Plaza de Cort, Palacio, Victoria, Conquistador y Marina hasta el Muelle.

Mañana a las doce tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, una reunión magna a la que han sido invitados los Presidentes de las Sociedades y gran número de personas de viso.

Tenemos noticia de que la Sociedad Circulo Ciclista, tiene en proyecto tomar parte en los festejos, organizando unas carreras en el paseo del Borne.

Se nos asegura también que la Liga de Proprietarios, del ensanche dará para bonos la cantidad de 1.000 pesetas.

Comision Provincial Sesión del martes

Bajo la presidencia del señor Sancho y con asistencia de los señores Canals y Sans se reunió anteaer esta Comisión, tomando los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede autorizar con su aprobación las cuentas de fondos municipales de Sineu respectivas al año 1896 a 97.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de San José respectivas al año de 1896 a 97.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede subsanar la omisión de este Ayuntamiento en acordar la resolución que procedía después del juicio de los peritos en un expediente de ruina de una casa de don Antonio Tomás, vecino de esta ciudad, cuyo juicio es que la casa no amenazaba a la seguridad pública.

Se acordó conferir a don Miguel Benassar especialista en enfermedades de los ojos y único aspirante presentado al concurso, la plaza de médico agregado del Hospital, encargado de la clínica oftalmológica, debiendo desempeñar dicha plaza gratuitamente y sin derecho a reclamar sueldo ni gratificación por su asistencia facultativa a los enfermos de los ojos.

Se acordó organizar una colonia escolar de niños escogidos entre los que concurren a las escuelas públicas de esta Capital, y a la de la Casa de Misericordia, bajo la Dirección de don Jaime Fornaris, maestro de Son Servera, aplicando a los gastos que su sostenimiento ocasione la subvención concedida con este objeto por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y los demás recursos que puedan obtenerse procedentes de suscripciones o donativos particulares.

Se acordó compensar la cantidad de 200 pesetas que acredita el Ayuntamiento de Ciudadela por una subvención que le fué concedida en Marzo de 1900 para la reparación de los desperfectos que ocasionaron en los caminos viejo y de San Juan las lluvias torrenciales del mes de Octubre anterior, con igual cantidad a cuenta de mayor partida que adeudan por cuota provincial.

Se acordó remitir al señor Juez de este partido la partida bautismal de una exposita, a efectos de justicia.

Se acordó admitir en la Inclusa a tres criaturas.

Se acordó remitir al señor Gobernador el certificado informativo del médico alienista del Hospital sobre haber terminado o demente el periodo de reclusión provisional sin que su familia haya solicitado la reclusión definitiva.

Se acordó no haber lugar a la instancia de una vecina de Mahón para prohijar a un niño de la Inclusa.

Se enteró la Comisión los de resúmenes clasificados del número de habitantes de los términos municipales de Algaida, Alaró, Alcudia, Costitx, Alayor, Ciudadela, Ferreries, Santa Eulalia y Sineu, acordándose que pasaran al negociado correspondiente.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Pedro Blanes

Ayer tuvimos la honda satisfacción de abrazar a nuestro estimado amigo, el joven pintor, Pedro Blanes, quien ha regresado de Montevideo, donde ha permanecido algunos años, entregado a una labor constante y vigorosa.

El motivo de su viaje a Europa nace del deseo veheméntísimo de continuar el estudio de la pintura en centros de mayor cultura y de más am-

plios ideales artísticos. Viene subvencionado por el Gobierno de la República uruguaya; alta recompensa alcanzada en ruda y porfiada lucha entre jóvenes animosos de mucho talento y decidida vocación.

El simpático artista, que tan ha a gñeñas esperanzas hizo concebir en otro tiempo a sus amigos y admiradores, permanecerá unos meses al lado de su distinguida familia, para luego emprender el vuelo por los centros artísticos más renombrados de París y Roma.

Bien llegado sea nuestro querido amigo a la tierra de sus primeros escauceos, donde supo inspirar tan estrechas amistades, gracias a su indiscutible talento y a su carácter extraordinariamente bondadoso.

Colonias escolares

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, la Comisión Permanente de la Diputación, acordó en la última sesión, organizar este verano una nueva colonia escolar que, como el año anterior se establecerá en el Puerto de Soller.

Estará dirigida por don Jaime Fornaris, maestro de Son Servera, acompañándole los maestros don Damián Compañy, auxiliar de la Escuela Graduada y don Jaime Rosselló, que ocupa igual cargo en la de la calle de San Pedro.

Se compondrá de niños escogidos entre las escuelas de Palma y de la Casa de Misericordia, aplicándose a los gastos que su organización ocasione, la subvención que para este objeto concedió el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, merced a las gestiones de nuestro paisano el Diputado a Cortes don Alejandro Rosselló, y los demás recursos que puedan obtenerse procedentes de donativos o suscripciones particulares.

La colonia saldrá de esta Ciudad el día 4 ó 5 del próximo Agosto.

Agricultura

Recolección del trigo

Fundados en ensayos recientes, realizados para conocer el grado de madurez en que el trigo puede ofrecer mayor rendimiento al agricultor, nos hacemos eco de los siguientes datos, que persona práctica en estos asuntos acaba de dar a conocer.

Estas prácticas, desde luego, nada han de importar para la presente cosecha, pero las creemos muy dignas de ser tenidas en cuenta para las sucesivas.

Si el agricultor se propone únicamente obtener semillas en buenas condiciones para la siembra, el momento apropiado para empezar la siega será aquel en que las plantas después de haber corrido todas las fases de su vida deja caer las semillas que han de conservar y propagar la especie. Pero la adquisición de simientes es un objeto secundario para el labrador; el principal es producir granos que le proporcionen harina en abundancia y no son las plantas completamente maduras las que reúnen mejores condiciones para el fin propuesto, como veremos.

La muerte acompaña a la madurez en las plantas anuales y que ahora nos ocupan. Aún verde el vegetal la raíz se seca, incomunicándose con el resto de la planta que realiza sus transformaciones ulteriores hasta su completa madurez a expensas de las materias ya formadas acumuladas en los tallos y hojas con este objeto.

Separar las plantas de las raíces cuando secas éstas, aun no le están los demás órganos, en nada puede perjudicar, puesto que nada habría de recibir la tierra con tal incomunicación. En cambio ofrece esta separación prematura la gran ventaja de evitar el desgranar que supone una pérdida de consideración inevitable cuando se recolectan las plantas secas, especialmente si para ello se emplean instrumentos que funcionan a golpe, como la guadaña ó la zapa.

Además las semillas de los cereales erguidos en el suelo aumentan el espesor de sus tegumentos (lo que ha de ser salvado) a expensas de la materia amilácea (lo que será harina) dando por resultado una pérdida de consideración en el rendimiento total de la cosecha.

El resultado obtenido por las repetidas experiencias llevadas a cabo en este sentido son los siguientes:

1.º Los trigos recogidos cuando las hojas y tallos están verdes aun y los semillas tiernas, pesan cuatro kilogramos mas por hectómetro que los recogidos en condiciones de completa madurez.

2.º Las harinas procedentes de los

primeros producen el 12 y medio por ciento más de pan que la de los segundos y 3.º la paja tiene mayor poder nutritivo.

De todo lo cual se deduce que ofrece grandes ventajas la siega prematura. Sin embargo, la exageración en esto, como en todo puede traer fatales consecuencias, pues pudiera ocurrir que recolectada la cosecha excesivamente verde no tuviera tiempo de acabar de formarse el grano, ó bien que las lluvias después de regada la mies, impidieran la completa desecación de ésta; por eso conviene fijar el momento preciso, que es cuando la planta empieza a tomar color amarillento y las semillas reciben impresión de la uña sin producirse la rotura de sus tegidos.

Las buenas prácticas agrícolas aconsejan como antes hemos dicha, que la recolección de los granos para la siembra se haga aparte, de plantas completamente maduras.

Del Ejército

Retiros.—Se ha concedido retiro al segundo teniente de Infantería con el empleo honorífico de primer teniente don Juan Ferrer Ramón abonándose el haber mensual de 146'23 pesetas.

Destinos.—El coronel de la guardia civil don Luis Lopez Mijares, ascendido de la comandancia de Baleares ha sido destinado al 18 tercio de subinspector de guarnición en Cádiz.

Para ocupar dicha vacante le ha sido nombrado el teniente coronel recién ascendido de la comandancia de Oviedo don Raimundo Gutierrez Reina.

También se ha dispuesto que el comandante del mismo cuerpo don Proceso Cartelero Gomez ascendido de la comandancia de Baleares, pase a la de Albacete; y el archivero tercero del cuerpo de oficinas Militares don Francisco Fernandez Briada, del Ministerio de la Guerra, ha sido destinado a la capitana general de Baleares.

Residencias.—Se ha concedido el traslado de residencia a Baleares al capitán de caballería, excedente en la 4.ª región, don Juan Mestres.

Licencias.—Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que teniendo en cuenta las necesidades del servicio que presta cada cuerpo ó unidad, desde el 2 al 3 de Agosto próximo se concedan licencias a los individuos de tropa que lo soliciten, debiendo ser de cuenta de los mismos soldados el importe del viaje.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona, fondeó en este puerto ayer a las siete menos cuarto de la mañana el vapor *Cataluña*, conduciendo la valija, numeroso pasaje y carga general.

Con destino a Ibiza y Valencia zarpó ayer a las nueve de la mañana el vapor *Balear*, embarcando la correspondencia, algunos pasajeros y carga.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Egipto, punto en el que han ocurrido varios casos de cólera.

Ayer fondearon en este puerto los pallebotes *Angelina* de Torrevieja *Margarita* de Andraitx, la balandra *Joaquina* de Andraitx, y los laúdes *San Rafael* de Ibiza y *Santa Teresa de Jesús* de San Carlos, todos con carga general.

Para Barcelona y Marsella respectivamente saldrán esta tarde a las seis los vapores *Isleño* y *Lulio*.

Para Barcelona fué despachado ayer en las oficinas de Sanidad el pallebot *Soberano*, con carga general.

Cultos

Para hoy
Jubilée de Cuarenta Horas
Terminan en Montesión.

Exposición a las seis y media y por celebrarse la fiesta de San Ignacio, a las siete y media habrá misa de comunión general. A las diez y media Misa a grande orquesta con panegirico por el M. Y. Señor don Mateo Rotjer canónigo de la Santa iglesia Catedral.

Por la tarde a las siete solemne trisagio, ejercicio correspondiente al triduo con sermón por un P. de la Compañía de Jesús, Te Deum, Bendición solemne y la reserva de S. D. M. visitando dicho templo se puede ganar indulgencia plenaria.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Amor Hermoso en S. Cayetano.

Para mañana
Jubilée de Cuarenta Horas
Empiezan en la Merced, dedicadas a San Ramón Nonato.

La exposición del Santísimo será a las cinco de la tarde, en seguida se cantarán los actos de coro y al ano-

ALMACENES SAN JOSÉ GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTÍCULOS.

cheer, rosario, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Francisco de Asís, al anocheecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles. En esta misa ma iglesia, en Santa Clara, Capuchinas y Capuchinos, desde primeras Vespas, empiezan el jubileo de la Porciúncula, con indulgencia plenaria visitando dichos templos.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Un mitin republicano en Santiago.

Madrid 30 a las 10'15

Santiago.—Se hacen muchos preparativos para la celebración del mitin republicano.

Se han repartido profusión de convocatorias.

Han llegado comisiones de varios puntos de Galicia.

Las federaciones de obreros han acordado dejar el trabajo a la hora que ha de celebrarse el mitin.

Protesta de las señoras.-Gastos

Madrid 30 a las 10'15

Paris.—Las señoras se proponen hacer una gran manifestación como protesta del cierre de los establecimientos religiosos.

Los nacionalistas preparan un manifiesto contra el gobierno.

Los gastos que harán las personas que acompañen al rey en su viaje, serán costeados por don Alfonso.

Pruebas.-Huelga.-Cierre

Madrid 30 a las 10'15

Las pruebas de telegrafía sin hilos se harán en el *Lepanto* con el sistema Marconi y en el *Giraldá* con el sistema Cervera.

Están en huelga los mozos de café en Viena.

Paris.—A más de 400 ascienden las congregaciones religiosas que han cerrado voluntariamente sus establecimientos de enseñanza.

Revista.-A Vigo

Madrid 30 a las 10'15

Al pasar la revista a 100.000 hombres el emperador de Alemania en Posen, se mandarán cerrar todas las ventanas por donde tenga que pasar en previsión de un atentado.

El señor Montilla marchará el viernes a Vigo.

Nueva agitación en Jerez

Madrid 30 a las 11

Jerez.—Vuelve a reproducirse la agitación agraria, habiendo abandonado el trabajo cincuenta obreros de un cortijo.

Otros se hallan descontentos porque los patronos no cumplen las bases acordadas.

El alcaalde gestiona una avenencia.

Economías. -- Agresión a la Guardia civil.

Madrid 30 a las 13'30

Los ministros aseguran que las economías introducidas en el presupuesto no afectarán al personal, sino que sólo se amortizarán algunas vacantes.

En Alcobre (Castellón) un sujeto hizo un disparo a un individuo de la benemérita, contestando el guardia é hiriendo al agresor y a su esposa.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Firma

Madrid 30 a las 19'45

San Sebastián.—Hoy han sido puestas a la firma de S. M. el Rey las siguientes Reales órdenes:

Una autorizando a los senadores, diputados y grandes damas para que usen la medalla conmemorativa de la coronación de S. M. el Rey. Otro nombrando a los señores Maura, Castellano, Labra, Campoo, Alvarado, Bergamin y otros para formar la Junta consultiva de las posesiones de Guinea. Otro concediendo la gran cruz naval pensionada al capitán de infantería de marina don Jesús Perez.

El general Weyler y sus proyectos.

Madrid 30 a las 20'15

El general Weyler ha desmentido rotundamente que se hayan puesto dificultades para que el Rey firmase varios decretos de su ministerio, pues de ser cierto habria presentado la dimisión.

Ha añadido que prepara un decreto disponiendo que los militares pasen a ocupar un destino sedentario dos años antes del retiro.

Además ha afirmado que presentará un proyecto a las Cortes proponiendo que los segundos tenientes, para poder ascender a primeros, deberán llevar tres años de efectividad.

Cabalgata. - Epidemia. - Temblor de tierra.

Madrid 30 a las 20'45

Valencia.—La cabalgata celebrada esta tarde ha resultado brillantísima, reinando gran animación.

Orihuela.—Se ha presentado la epidemia en el pimentón causando grandes estragos.

Lisboa.—En el centro de Portugal se ha sentido un ligero temblor de tierra, sin que hayan ocurrido desgracias.

Paris.—Se insiste en que en la próxima sesión del Consejo se firmará la cláusula de las escuelas que no se han sometido a las disposiciones del Gobierno.

Noticias diversas

Madrid 30 a las 23

El señor Suárez Inclán ha salido para Asturias.

El general Weyler estudia la reducción del personal especialmente del Vill.

Ha regresado el señor Marqués de Vadillo, el cual irá a esperar a S. M. el Rey en Pamplona.

Viena.—Se han desencadenado fuertes tormentas causando gran número de desgracias.

Prusia.—Ha ocurrido una explosión en una mina causando 12 muertos y 20 heridos.

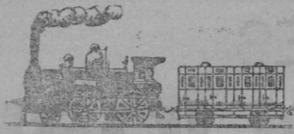
Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 30.	
4 p. interior perpétuo . . .	72 15
Amortizable al 5 p.	93 45
Banco de España	465 50
Tabacos	392 00
Francos	87 10
Libras	34 50

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10, y Milagro, de 1 a 11.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Pela'ros, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pela'ros, 98	2 >	7 >
Capdellá . . .	Santaçilia	2 >	8 >
Calviá . . .	Santaçilia	2 >	8 >
Esporas . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiments . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallichens . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Sóller . . .	S. Miguel, 84	2 >	8 >
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 >	8 >
Lluchmayor . . .	Banló, 6	2 >	8'30 >
Santanyi . . .	Banló, 6	2 >	8'30 >
Campos . . .	Banló, 6	2 >	8'30 >
Sancellas . . .	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2 >	8'30 >
Felanig . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >
Porteres . . .	Mercadal, 13	2 >	6 >



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 29 Julio de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
305	4	2	1	309

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	766 4 mm.
Termómetro	26 0 g. ct.
Máxima al sol	32 4 >
Máxima á la sombra	30 2 >
Mínima á cubierto	22 0 >
Mínima á descubierto	20 8 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	25 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	428 >
Lluvia en 24 horas	0 00 >
Evaporación en 24 horas	8 7 >
Humedad á las 9	80
Ascenso del barómetro en 24 horas	4 8 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 >

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10-PALMA

OCASION. — OBRAS EN VENTA.

Geografía Universal—Malte Brum (edición de lujo).—Tratado completo de Correjería y Atlas por Juan A. Molinas (2 tomos).—Tratado de Maquinaria y aparatos industriales, por Juan A. Molinas (edición de lujo).—Catedral de Palma de Mallorca.—Palma de Mallorca artística, arqueológica monumental.—Album de Barcelona y Monserrat.—Album de Monserrat.

DIRIGIRSE AL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA DE SANTA EULALIA NUM 10

Venta

A voluntad de su dueño se vende una finca situada en San Orandis consistente en unas diez y seis cuarteras próximamente de tierra poblada de Almedros y Algarrobos, con casa vivanda.
Para informes dirigirse al Centro de Anuncios.

Venta

Se vende una botiga situada en el Arrabal, calle de Cebriñeti, número 2, en dicha botiga se halla establecido un horna con todos los enseres necesarios para dicho ramo; dicho horna también se vende.
Para informes, dirigirse San Mateo, 51.

Nodriz

Se desea una para criar en Mahón, leche joven, gratificación 40 pesetas.
No presentarse sin buenos antecedentes.
Informes: San Nicolás, número 9, segundo piso.

VENTA

Se desea vender una casa con su correspondiente huerto, situada en el punto más céntrico de Binissalem.
Para informes: librería de Rotger, Plaza de Cort, 12.

Fatigado y Rendido!

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuada é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.
Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solla padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."
Fábrica del Dr. AYER, Azucaradas, 21, Union Purgante

Finca Palma

A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en la calle del Socorro, número 77, consistente en dos pisos, está libre de censo.
Informarán: Centro de Anuncios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba, México.—Servicio del Norte.—El día 16 Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Irtuales de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Canarias.—El día 17 de Julio de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Matagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.
Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

ANGELO COSTANZI
Diputación, 435, et.º
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgacion reciente y crónica, gata militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 años los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los médicos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.
De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Ferrera Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.
Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios mar
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prime fija.
Su representante en Mallorca, don José Arnau, P. Olivar 6.—
Dasee Agentes para esta capital y principales pueblos.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre
DEL DOCTOR PADRÓ
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.